



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No.222 DE 2016

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

Que el Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a Cotizar No. 189-2016 para presentar propuesta para la prestación para realizar las evaluaciones médicas ocupacionales periódica a los funcionarios del Instituto Nacional de Cancerología - ese que contribuyan a establecer las condiciones de salud de los trabajadores para el diseño de programas de prevención de enfermedades y mejora su calidad de vida.

1. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a Cotizar No. 222 de 2016, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 4 de octubre de 2016.
2. Que el día 11 de octubre de 2016 a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó la recepción de las propuestas en medio físico, acorde con lo establecido en la referida invitación, y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas no se presentó oferente alguno.
3. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día 1 de noviembre de 2016, como consta en Acta No. 85 - Item No. 1, con fundamento en la verificación de documentos de orden legal se observó que no cumple jurídicamente.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierta la Invitación a Cotizar No. 222-2016.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., al primer (01) día del mes de noviembre de 2016.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/REBC/GC/TACA/ÁngelaM

VERSION 2015